



BOLETÍN DE NOVEDADES
SETIEMBRE 2023

EURAUDIT
URUGUAY

RXAV
ABOGADOS + CONTADORES
RAMÍREZ
XAVIER DE MELLO
ABAL
VALENTÍN

CONTENIDO

Normativa publicada	03
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del IVA al turismo • Nuevo control para carné de salud • Suplemento solidario • Se precisa la definición de vehículo híbrido • Otorgamiento de certificados de crédito a organismos estatales no contribuyentes de IVA • Sociedades Holding y/o tenedoras de inmuebles • Actualización de valores para liquidación de IRAE agropecuario • IRAE e IP – Liquidación agropecuaria y de otras actividades • IMEBA - Fijación de precio de arroz • Licencia de la construcción • Fondo de Lechería • Incremento de cuotas del Sector Salud • Valor de la UR y URA – agosto 2023 • Régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria citrícola • Régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria frutícola 	
Indicadores Económicos	06
Vencimientos - DGI y BPS	08

NORMATIVA PUBLICADA

Setiembre de 2023

Reducción del IVA al turismo.

Decreto N°271/023 del 5 de setiembre de 2023

Se prorroga hasta el 30/04/24 la reducción de 9 puntos porcentuales de IVA para ciertas operaciones vinculadas al turismo.

Nuevo control para carné de salud.

Decreto N°272/023 del 5 de setiembre de

Se incorpora la determinación serológica del anticuerpo contra el virus de hepatitis C al control de salud para quienes desarrollen actividad laboral o física o prácticas deportivas.

Actualización de valores para liquidación de IRAE agropecuario.

Resolución de DGI N°1.944/023 del 22 de setiembre de 2023

Se fijan los valores de las distintas categorías de semovientes a efectos de la liquidación del IRAE y del IVA del sector agropecuario.

Suplemento solidario.

Decreto N°274/023 del 11 de setiembre de 2023

Se fija el valor del suplemento solidario a partir del 01/01/23, en \$ 15.162 y se fija en la suma de hasta \$ 64.980, el monto correspondiente a los otros ingresos percibidos por el afiliado, sobre los cuales no operará deducción alguna a los efectos del suplemento solidario.

Otorgamiento de certificados de crédito a organismos estatales no contribuyentes de IVA .

Decreto N°275/023 del 11 de setiembre de 2023

Se modifica el Decreto N°220/998 (Reglamentario de IVA), en lo relativo al otorgamiento de certificados de crédito a organismos estatales no contribuyentes de IVA.

Para los casos comprendidos dentro de la norma quedará suspendido, a partir del 01/09/23, el otorgamiento de certificados nominativos emitidos por la DGI.



Sociedades Holding y/o tenedoras de inmuebles.

Resolución de DGI N°1.876/023 del 18 de setiembre de 2023

Se ajusta el numeral 3° de la Resolución de DGI N°488/023, que establece normas complementarias a la Ley N° 20.095 de modificación del IRAE (rentas pasivas del exterior), a los efectos de rectificar la determinación del cociente requerido para la conceptualización de las Sociedades Holding y/o tenedoras de inmuebles.

Se precisa la definición de vehículo híbrido.

Decreto N°276/023 del 11 de setiembre de 2023

Se sustituye el literal c) del numeral iv) del inciso tercero del artículo 35, que modifica la definición de vehículo híbrido del Decreto N°96/990, que dispone el marco reglamentario aplicable a los vehículos en relación al IMESI, estableciendo distintas categorías de vehículos.

IMEBA - Fijación de precio de arroz.

Resolución de DGI N°1.945/023 del 22 de setiembre de 2023

Se fija el precio ficto provisorio para la cosecha de arroz del 2023, el precio definitivo para la cosecha del 2022; y plazos para la presentación de declaraciones juradas correspondientes a las cosechas del 2022 y 2023.

Licencia de la construcción.

Resolución de MTSS del 22 de setiembre de 2023

Se aprueba el convenio de licencia de la construcción que tendrá su primer período entre el 26/12/23 y el 12/01/24 (15 días) y su segundo período entre el 25/03/24 y el 29/03/24 (5 días).

Fondo de Lechería.

Decreto N°291/023 del 21 de setiembre de 2023

Se fija a partir del 01/09/23 la prestación pecuniaria que financia el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (FFDSAL) en \$ 0,286 por litro de leche.

Valor de la UR y URA – agosto 2023.

Decreto N°287/023 del 21 de setiembre de 2023

Se fija el valor de la UR correspondiente a agosto de 2023 en \$ 1.620,91 y la URA (Unidad Reajutable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.605,23.

Régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria cítrica.

Resolución de MTSS N°316/023 del 27 de setiembre de 2023

Se establece desde el 01/10/23 y hasta el 31/03/24, un régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria cítrica afectados a la cosecha y al packing.

Régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria frutícola.

Resolución de MTSS N°318/023 del 28 de setiembre de 2023

Se establece un régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores dependientes de empresas de producción frutícola y packing de frutas que figuren en listado anexo.

Este régimen amparará la desocupación desde el 01/09/23 y hasta el 31/12/23.

Incremento de cuotas del Sector Salud .

Decreto N°288/023 del 21 de setiembre de 2023

Se modifica el Decreto N°234/023 por el que se autorizan a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y ASSE, a fijar el valor de la cuota básica de afiliados individuales no vitalicios, afiliados colectivos, tasas moderadoras, los valores de las cuotas salud del FONASA, y el costo promedio equivalente para el Seguro Nacional de Salud.

IRAE e IP – Liquidación agropecuaria y de otras actividades.

Resolución de DGI N°1.946/023 del 22 de setiembre de 2023

Se extienden a ejercicios económicos cerrados antes del 01/06/24, los criterios de liquidación a aplicar en los casos que un mismo contribuyente genere rentas derivadas de actividades agropecuarias conjuntamente con otras rentas.

INDICADORES ECONÓMICOS

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-23	273,49	-0,45%	-0,45%	-3,55%
Feb-22	276,46	1,09%	0,63%	-5,38%
Mar-22	285,19	3,16%	3,80%	-6,72%
Abr-22	287,41	0,78%	4,61%	-6,65%
May-22	283,50	-1,36%	3,19%	-9,04%
Jun-22	275,65	-2,77%	0,33%	-9,33%
Jul-22	268,63	-2,55%	-2,22%	-12,25%
Ago-22	267,11	-0,57%	-2,78%	-12,18%
set-22	265,23	-0,70%	-3,46%	-12,42%
Oct-22				
Nov-22				
Dic-22				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Índice de Precios al Consumo (IPC)

Base Diciembre 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
3	101,01	1,55%	1,55%	8,05%
2	102,02	1,00%	2,57%	7,55%
2	102,94	0,90%	3,50%	7,33%
2	103,71	0,75%	4,27%	7,61%
2	103,70	-1,00%	4,26%	7,10%
2	103,22	-0,46%	3,78%	5,98%
2	102,85	-0,36%	3,40%	4,79%
2	103,03	0,17%	3,58%	4,11%
2	103,66	0,61%	4,21%	3,87%
2				
2				
2				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

INDICADORES ECONÓMICOS

Cotización del USD del mes (Interbancario comprador Billete)

SETIEMBRE 2023

Día	Cotización	Día	Cotización
1	37,676	17	38,054
2	37,676	18	38,127
3	37,676	19	38,130
4	37,754	20	38,053
5	37,876	21	38,205
6	37,870	22	38,115
7	38,020	23	38,115
8	38,117	24	38,115
9	38,117	25	38,277
10	38,117	26	38,285
11	38,069	27	38,447
12	38,251	28	38,746
13	38,281	29	38,556
14	38,149	30	38,556
15	38,054	31	
16	38,054	Promedio	38,118

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

SETIEMBRE 2023

Día	Cotización	Día	Cotización
1	5,7779	17	5,7791
2	5,7773	18	5,7795
3	5,7766	19	5,7798
4	5,7759	20	5,7801
5	5,7752	21	5,7804
6	5,7755	22	5,7808
7	5,7759	23	5,7811
8	5,7762	24	5,7814
9	5,7765	25	5,7817
10	5,7768	26	5,7821
11	5,7772	27	5,7824
12	5,7775	28	5,7827
13	5,7778	29	5,7831
14	5,7781	30	5,7834
15	5,7785	31	
16	5,7788	Promedio	5,779

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

VENCIMIENTOS DGI & BPS

DGI

Contribuyentes		Terminación RUT	Fecha
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	23.10
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	23.10
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	25.10

BPS

Calendario General Ultimo dígito	Otros
0	17.10
1	17.10
2	17.10
3	17.10
4	17.10
5	18.10
6	18.10
7	18.10
8	18.10
9	18.10
Mayores Contribuyentes	11.10

IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

Último dígito del RUT	Fecha
Todos	23.10

NUESTROS SERVICIOS



AUDITORÍA

En el área de Auditoría ofrecemos una variedad de servicios que tienen como objetivo aumentar el grado de confianza de los principales grupos de interés en la información contable de cada entidad.

Nuestra firma se encuentra inscrita en el Registro de Auditores Externos y de LAFT del Banco Central del Uruguay y por consiguiente, habilitada por dicho organismo a emitir informes profesionales a entidades fiscalizadas por dicho organismo.

Auditoría externa de estados financieros.

Revisión limitada de estados financieros.

Informe de evaluación en la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/PADM).

Compilación de estados financieros.

Procedimientos acordados con el cliente (auditorías de adquisiciones, revisiones de información financiera histórica, informes de atestiguamiento).

Auditoría interna.



IMPUESTOS

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

Liquidación de Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, IRPF, IRNR, impuestos al consumo e impuestos aduaneros).

Planificación tributaria nacional e internacional.

Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento.

Preparación y presentación de Proyectos de Inversión.

Auditorías tributarias.

Preparación y revisión de declaraciones juradas.

Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.



CONSULTORÍA

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y cultura organizacional.

Análisis económico y proyección de variables relevantes.

Análisis sectoriales.

Identificación y recomendaciones de fuentes de financiamiento.

Negociación de pasivos.

Asesoramiento en adquisición y venta de empresas.

Due Diligence de compra y venta de empresas.



TERCERIZACIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa contable y de liquidación de remuneraciones caracterizado por la confiabilidad y confidencialidad.

Asesoramiento administrativo-contable.

Constitución de sociedades, sucursales y trámites de apertura de empresas.

Actualización de libros contables.

Desarrollo de procedimientos administrativos a medida.

Análisis y composición de saldos contables.

Preparación de presupuestos e informes de gestión para la toma de decisiones.

Preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Contables Adecuadas.

Liquidación de remuneraciones.

Determinación de aportes y contribuciones especiales a la Seguridad Social.

Preparación de información requerida por BPS, MTSS y BSE.

Control de cumplimiento de Ley de Tercerizaciones.

EURAAUDIT URUGUAY

Guillermo Campione

Guillermo.campione@euraaudit.com.uy

Nicolás Ordoqui - Impuestos

Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy

OFICINA CIUDAD VIEJA

Misiones 1481, Piso 3
T. +598 2916 8100

OFICINA ZONAMERICA

B&T Park, Local 33
T. +598 2518 5887

[/euraaudituy](#)



[/euraaudit-uruguay](#)



www.euraaudit.com.uy

